

Ciudad de México, 29 agosto de 2018.

Versión estenográfica de la conferencia de prensa otorgada por la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), llevada a cabo en las instalaciones de la institución.

Lic. María Luisa Ríos: Buenas tardes a todos.

Muchas gracias por su asistencia.

El día de hoy les vamos a presentar las cifras de la industria de seguros al Segundo Trimestre de este año.

Nos hará una presentación con estas cifras Recaredo Arias, director general de AMIS y después tendremos nuestra sesión de preguntas.

Tiene la palabra Recaredo Arias.

Lic. Recaredo Arias: Muy buenas tardes a todos ustedes y gracias por estar aquí acompañándonos.

Tenemos cifras interesantes, realmente hay buenas cifras, sobre todo si las contrastamos con el crecimiento de la economía que, como vimos en el último trimestre tuvo un decrecimiento del punto dos por ciento y se está ajustando la estimación de crecimiento de la economía a una cifra que va entre el 2.1, 2.2 por ciento, según quien esté dando las estimaciones; a la CEPAL nos da 2.2 en las últimas cifras, igual que la OCDE.

Y lo que nosotros crecimos, llegamos 269 mil 617 millones de pesos de primas al cierre del semestre, que significan un crecimiento sin inflación, sin quitar inflación del 8 por ciento, es un crecimiento nominal.

Si a esto le hacemos el ajuste de PEMEX y le quitamos la inflación, estaremos trayendo un crecimiento del 7.6 por ciento; o sea, si consideramos que agregamos una anualidad de los dos años de la póliza de PEMEX y le quitamos el 4.6 por ciento más o menos de

inflación que llevamos, el crecimiento del sector asegurador es un 7.6 por ciento.

Esto significa que estamos creciendo más de tres veces la inflación, o sea que el crecimiento del sector asegurador va bastante bien, es muy interesante.

Uno de los incrementos buenos que tenemos en primas, por ejemplo, es el de los seguros de rentas vitalicias o bien el seguro de pensiones, que llegó a 12 mil 279 millones, si le quitamos la inflación estaremos casi en un nueve por ciento, que es un crecimiento bastante bueno.

Y aquí, lo que se ha dado en forma muy importante es que está habiendo un número de casos nuevos que nos está mandando el IMSS, sobre todo de indemnización, de invalidez, mejor dicho, pudiera ser que estaba un poco rezagado el envío de casos, por un rezago tal vez de dictámenes de invalidez, entonces, se ha incrementando de forma importante, se incrementó en 13.2 por ciento el número de casos de invalidez que el IMSS cotizó a las aseguradoras, que como bien sabemos, bueno, quien los cotizan son quienes van a recibir la pensión por invalidez, que son los que compran la renta vitalicia con el monto constitutivo que les da el Seguro Social.

Entonces, uno de los datos que queríamos destacar, también tenemos, ya luego si nos vamos a cada uno de los ramos, el que no desglosamos es el de pensiones, porque no tiene ramos esa operación.

En el caso del seguro de vida tuvimos también un incremento muy bueno del 15.2 por ciento, o sea, es otro de los motores de estas cifras de crecimiento tan importantes que estamos teniendo y en vida individual es algo muy bueno, tuvimos un incremento del 18.7 por ciento.

Aquí, lo que les podemos comentar es que se ha aumentado de forma muy importante la venta de seguros con alto componente de ahorro, es esa una buena noticia; particularmente algunas instituciones de seguros que están relacionadas con bancos han hecho mucho énfasis en la promoción de este tipo de seguros. Por eso tenemos esta cifra tan importante.

En el seguro de grupo también tenemos un buen incremento del 11.3 por ciento, que también significa una buena actividad a nivel de las empresas que contratan los seguros para sus empleados, así como también en el caso de los seguros de vida para garantizar créditos.

Tenemos también el dato de accidentes y enfermedades: En este también tenemos un buen incremento del 12.9 por ciento en accidentes personales, en el seguro de gastos médicos hay un 13.5 por ciento y en el seguro de salud hay un crecimiento bastante bueno del 15.1 por ciento. Con ello todo lo que es esta operación de accidentes y enfermedades es de un 13.5 por ciento, que es también muy favorable.

En cuanto a las primas de automóviles, esta parte sí está un poco más baja; las cifras no son tan altas, no son diríamos que tan buenas; el crecimiento es del 10.1 por ciento, sin embargo autos residentes es del 6.7 por ciento. Esa es la parte que les comentaba que es un poco baja pero camiones crece un 17.5 por ciento.

Turistas tiene un decrecimiento del 8.7 por ciento, lo que significa que no obstante que México ya es el sexto lugar en turismo, probablemente el turismo carretero -con el internamiento de coches por parte de los extranjeros- ha bajado y por eso ha bajado la venta de este tipo de seguros, pero otro tipo de coberturas crecieron un 30.

El 6.7 por ciento de incremento en autos residentes de todos modos no es tan malo si lo comparamos con que la venta de coches nuevos al semestre bajó un 8.4 por ciento; o sea, se vendieron 8.4 por ciento menos coches en el primer semestre y el financiamiento de coches nuevos bajó un 7.3 por ciento.

Entonces, si tenemos estas dos reducciones, realmente ha habido un buen esfuerzo por incrementar o por lo menos mantener de alguna forma la venta de seguro de automóviles.

En daños, como ya lo comentábamos, si nosotros consideramos el efecto Pemex, en realidad estaríamos creciendo un 12.6 por ciento; tuvimos un incremento del 8 pero si hacemos ese efecto, estaríamos teniendo más o menos un 8 y medio por ciento en términos reales si

las primas de la anualidad de Pemex se hubiera considerado, se hubieran contabilizado en este año.

También si lo vemos ya desde el punto de vista de cómo se queda la distribución de la venta de primas a través de los distintos tipos de seguros, el seguro de vida creció -sobre todo por lo que les comentaba de una venta muy importante de seguros con alto componente de ahorro- y pasa del 39 al 42 por ciento; pensiones, que tuvo buen crecimiento, pasa del 4.3 al 4.6 y accidentes y enfermedades sube casi un punto porcentual al pasar del 15 al 15.8.

Autos aun así sube un 20 y daños en autos baja del 21.7 al 17.7, aquí en esta gráfica no estamos considerando la anualidad de PEMEX, por eso es que daños baja tanto, si la estuviéramos considerando más o menos quedaría parejo.

Otro dato interesante es el de cuáles son las ventas de seguros a las compañías que están relacionadas con bancos, y éstas participan con el 26.3 por ciento de toda la venta, que es más o menos la misma cifra, bueno, no, el año pasado tuvimos un 23, hay un incremento del 23 al 26 por ciento de participación en las ventas de seguros de las compañías que están relacionadas con bancos, si lo vemos por tipo de seguro donde participan más es precisamente en accidentes y enfermedades donde hay mucha participación, sobre todo en el caso de accidentes.

En la siguiente donde vemos, donde están los siniestros, o sea todo lo que nosotros revertimos a través del pago de indemnizaciones a los asegurados que nos transfieren sus riesgos, tenemos un incremento del 11.8 por ciento, que va muy en consonancia con el incremento de las primas, considerando lo de PEMEX, pero no si eliminamos la parte de PEMEX, o sea si crecimos un ocho por ciento sin PEMEX, y esto crece casi un 12 el pago de indemnizaciones. Entonces quiere decir que estamos revirtiendo una cantidad mayor a los asegurados.

Y la parte más importante, como ustedes pueden observar, se da en el caso de daños en donde se incrementaron los pagos de indemnizaciones de 13 mil 4 millones de pesos a 21 mil 949 millones de pesos, y esto se debe esencialmente a, lo que más influye son los pagos que hemos estado haciendo por las catástrofes naturales del

año pasado y, desde luego, sobre todo en orden de monto el terremoto del 19 de septiembre y el terremoto del 7 de septiembre.

En automóviles creció el seis por ciento lo que hemos indemnizado, en accidentes y enfermedades un seis por ciento y en vida casi un cinco por ciento.

En cuanto a inversiones las inversiones crecieron un tres por ciento, pasaron de mil 102 millones de pesos a mil 134 millones de pesos, donde la parte, se mantuvo un poco la mezcla de en qué estamos invirtiendo, pero renta fija bajó ligeramente del 78 al 76 por ciento, habiendo crecido más renta variable que creció del 12 a un 13 por ciento, son crecimientos ligeros, pero no tampoco tan relevantes.

Las reservas técnicas se incrementaron un 4.5 por ciento en pensiones para llegar a 287 mil millones, porque hubo una buena cantidad de primas de este tipo, como comentábamos; las que no son de pensiones, que les llamamos tradicionales crecieron 3.7 por ciento para llegar a 877 mil millones de pesos. Y ya el total queda en mil 164 millones de pesos con un incremento del 3.9 por ciento.

Ya si tomamos nosotros estas dos láminas anteriores, estas dos informaciones en donde tenemos las inversiones y las reservas, precisamente las inversiones que tenemos para garantizar las reservas de las aseguradoras que, como ustedes bien saben, significan el registro de los compromisos que nosotros hemos asumido ante nuestros asegurados, se mantuvo en un peso con 16 centavos por cada peso de reservas. Era lo que teníamos hace un año y es el monto que seguimos teniendo.

Por cada peso de reservas tenemos 1.16 pesos de garantía, o sea, que están más que suficientemente garantizadas las reservas con inversiones que en el caso de requerirse se venden.

Y en el caso del Índice de Solvencia de Seguros, éste bajó ligeramente en relación con lo que fue el trimestre anterior, que fue de 2.3, ése no se los habíamos informado. Habíamos cerrado el año con 2.2, mejoró un poco a 2.3 veces en diciembre y bajó a 2.1, perdón, no en diciembre, sino al cierre de marzo, al cierre del primer trimestre, y bajó a 2.1 en el cierre del semestre.

Realmente no es una baja significativa y en muchos casos se debe a valuación de inversiones y algunos otros elementos donde, por ejemplo como ustedes saben, hubieron bajas en la Bolsa en esos meses; entonces, esto representó un impacto para las compañías.

Esto es lo que traemos para compartir con ustedes dentro de nuestra presentación.

Lic. María Luisa Ríos: Jessica Becerra, de Reforma.

Jessica Becerra, *Periódico Reforma*: Hola, Recaredo.

Le quiero preguntar primero, en este crecimiento real sin considerar PEMEX de 3.2 por ciento, ¿qué nivel tiene si lo comparamos, es el más bajo?

Me parece que es muy poco respecto a otros reportes que ha habido. ¿Es el más bajo en un periodo similar o es más alto? ¿Qué muestra? ¿Qué el dinamismo está un poco estancado en cuanto a compra de primas? ¿Qué lectura le daría usted a este 3.2 por ciento de crecimiento?

También le quiero preguntar, hace como tres conferencias comentábamos que probablemente habría un incremento en los seguros de daños por el terremoto, que esto dependía mucho del costo que dieran las reaseguradoras y que ese ajuste se iba a hacer por estos meses.

Yo quiero saber si ya se hizo, cuánto aumentó el costo del fondeo, por así llamarlos, para las aseguradoras y en qué medida va a impactar en porcentaje el costo promedio de los seguros de daños.

Y por último le quiero preguntar si ya tuvo esa reunión con la próxima administración, si hablaron de los seguros de los burócratas. Creo que va a ser difícil que una persona pueda llevarse por cuenta propia sus tres seguros, quizá se pueda llevar uno.

¿Qué pudieron negociar y si se van a ir los tres seguros o va a permanecer alguno?

Nada más.

Lic. Recaredo Arias: Estoy anotando para que no se me olvide. Gracias, Jessica.

Más bien yo considero que hay un buen dinamismo de todo lo que es el comportamiento del sector como comentaba al principio.

Tener un crecimiento como el que estamos teniendo en donde se está contrayendo la venta de autos, ha bajado un poco también un poco todo lo que son las ventas a tiendas iguales, por ejemplo, lo que son los establecimientos comerciales que tuvieron un alza muy importante en junio y en julio, pero en general en el acumulado del año no es tan alta.

Vemos también un estancamiento en el mercado inmobiliario, en el mercado de bienes raíces no está creciendo con el dinamismo que lo estaba haciendo en años anteriores, así es que, sin el efecto de PEMEX crecer un 3.2 por ciento en términos reales, ya después de inflación, es bastante bueno, estamos creciendo una y media veces la economía, pero como decíamos antes, si le agregamos el año de primas de PEMEX, que como lo saben ustedes nos compran dos años cada vez que se renueva, este año no se renovó, entonces estamos creciendo un porcentaje del 7.6 por ciento, que es un crecimiento muy bueno, como ya lo decíamos es tres y media veces el crecimiento que está teniendo la economía, o sea que es bastante positivo.

O sea que, en concreto y, en conclusión, el dinamismo del crecimiento del sector asegurador es bastante bueno y también nos alienta que tenemos ahí motores como gastos médicos, como siempre y también el motor de daños, que ahora contesto la pregunta Jérica y, sobre todo, el seguro de vida con componente de ahorro.

En el caso de daños, el crecimiento es bueno, si lo consideramos también con efecto PEMEX estamos nosotros creciendo un 12.6 por ciento, que es bastante bueno, lo cual contesta también la pregunta de que en efecto, sí se está vendiendo más el seguro de daños, también tal vez la parte de todo lo que son reformas estructurales, ya empieza

a verse un poco la venta, no tengo los datos precisos, pero ya se empieza a ver un poco la venta.

Gracias por dar seguimiento al tema del reaseguro, ese es un tema muy relevante. Lo que les puedo decir es que, nosotros tenemos otra vez más cifras agregadas, no tenemos cifras de qué, cómo fueron las negociaciones compañía por compañía, pero en efecto, ya la mayoría de las compañías, al cierre de junio, todavía algunas en julio, renovaron sus programas de reaseguro y sigue habiendo un exceso de oferta de reaseguro muy importante, de reaseguro además de buen rating, o sea, de buena calificación, nosotros le llamamos de buen *security*, porque tiene todos los indicadores de capitalización, de solvencia que se requieren y de capacidad y liquidez para pagar, así como también siguen habiendo todavía muchos mecanismos de reaseguro alternativo, que es más bien reaseguro financiero y eso hace que todavía haya más oferta de reaseguro, esto hizo que no subieran tanto los precios de los reaseguros, sobre todo para riesgos catastróficos y, en consecuencia, esto no va a tener un impacto en el costo de las primas.

Esto ya con independencia de qué es lo que cada compañía haga con sus propias tarifas, que esto en un ambiente de competencia y de gestión de riesgos y de gestión de las compañías y de ver cómo hacen su competitividad, pues así se maneja.

Tuvimos ya, mañana va a ser un mes, la reunión con el equipo del Presidente Electo, López Obrador, continuamos con reuniones para dar seguimiento y esta reunión se centró en lo que es la agenda del sector asegurador, sobre todo, todo lo que son las políticas públicas de administración de riesgos, todo lo que son los proyectos de AMIS y cómo se intersectan estos con todo lo que es el proyecto de nación del Presidente Electo Andrés Manuel López Obrador.

Ese fue el enfoque de la reunión porque es la agenda de desarrollo que tiene AMIS sobre cómo vamos a interactuar y cómo podemos trabajar juntos y de la mano con la nueva Administración, de forma tal que no abordamos el tema de las posibles decisiones que haya con los seguros de los funcionarios públicos, que ese es un tema que están gestionando las Compañías que tienen estos seguros.

Lic. María Luisa Ríos: Adriana Oropeza, de la Revista Siniestros.

Adriana Oropeza, Revista Siniestros: Hola, mi pregunta es acerca de la siniestralidad de la póliza de gobierno.

¿Tendrán algún estimado o algún porcentaje, de manera que podamos como que comparar la prima que se tiene en ese tipo de pólizas, ya sea en gastos médicos, en vida o en daños y comparado con la siniestralidad en cifras?

Lic. Recaredo Arias: ¿Adriana, estamos hablando de lo que tiene que ver con las coberturas por el terremoto o en general?

Adriana Oropeza, Revista Siniestros: Ah, ese dato no lo tenemos, dentro de las estadísticas no viene segmentado si es de gobierno o no es de gobierno. Nos llegan todos los dato saque nosotros agregamos de cuál fue la siniestralidad.

En el caso del terremoto, sí tenemos la cifra porque esa sí la pedimos en forma específica para todas las compañías de seguros, para tener un poco más la identificación de esos casos.

Ahí les podemos decir que en gobierno, por los dos sismos, tenemos 14 mil 855 millones de pesos como monto estimado de las indemnizaciones que tenemos que dar por los dos terremotos por negocios de gobierno, de los cuales 8 mil 632 corresponden al terremoto del 7 de septiembre y 6 mil 222 corresponden al del 19 de septiembre. Hubieron más afectaciones de gobierno en el del 7 de septiembre.

Adriana Oropeza, Revista Siniestros: ¿Ya se pagó todo, Recaredo?

Lic. Recaredo Arias: Vamos en este momento con un avance del 81.5 por ciento de ambos siniestros, de ambos terremotos en número de casos y en lo que corresponde a lo que es montos, hemos pagado 60 por ciento más o menos.

Esto va en consonancia con lo que suele ocurrir en este tipo de eventos porque tenemos más o menos un período de pago en que los

casos más eficientes son de 18 pero los normales llevan entre 24 y 30 meses.

Así es que si estamos hablando de que ya pagamos un 60 al año del evento, esto es relevante; todo lo que es vida y gastos médicos ya lo pagamos, autos prácticamente también está pagado y lo que falta es grandes daños.

En efecto, lo que está con menos avance son seguros de gobierno porque tienen cláusulas de autoadministración y entonces, muchas que eran de riesgos se esperan hasta que ya está todo acumulado como por ejemplo, CFE y Pemex, que ya nos hacen el cobro después -ellos gestionan primero el pago- y lo mismo pasa con grandes cuentas.

Espero no cometer una imprudencia pero por ejemplo, está Telmex, que primero reparan ellos y ya después le cobran a su aseguradora.

Lic. María Luisa Ríos: Belén Saldívar, de El Economista.

Belén Saldívar, *El Economista*: Buenas tardes.

Bueno, ahorita que mencionó lo del sismo, quería preguntarle, ¿hasta ahorita cuánto es el monto que deben la aseguradoras? Decía que ya llevaban el 60 por ciento, pero quisiera saber el monto.

Acerca del crecimiento no sé si tenían alguna estimación para estos primeros seis meses del año cuánto iban a crecer, ya sean nominal, real o con, sin la póliza de PEMEX. Y también cuánto esperan crecer al final del año.

También le quería preguntar acerca de los aranceles que se le impusieron, por ejemplo, al acero y aluminio, si de alguna manera pueden afectar los costos de las pólizas de seguro de automóviles o ahora con los arreglos que se están teniendo, los avances que se están teniendo con el TLCAN, cómo ve el sector asegurador desde ese rubro.

Y, por último, ya que se aproxima el Sexto Informe de Gobierno, ustedes un balance del sector asegurador en estos seis años.

Lic. Recaredo Arias: Esa última, perdón, no la tomé, a lo mejor porque esa no hay que contestarla, no la escuché bien, estaba anotando las otras.

Belén Saldívar, *El Economista*: No te preocupes, otra vez.

Que ahorita también como un balance del sector asegurador en este sexenio.

Lic. Recaredo Arias: Ya Belén le está ganando a Jérica y a Adriana, ya hay competencias.

Perdón, permítanme el chascarrillo para que relajemos también un poco.

A ver, en primer lugar la parte del siniestro, lo que tenemos estimado a este momento, que la cifra se ha movido ya poco, pero sí ya rebasó los 30 mil millones. Y es muy curioso, se acerca mucho a las estimaciones que hicimos ya cuando empezamos a tener cifras más sólidas, el monto es 30 mil 219, Belén, que si se han pagado 18 mil, la parte que falta por pagar son alrededor de 12 mil 200 millones de pesos.

Luego respecto del tema del crecimiento del segundo y del cuarto trimestre, nosotros estimábamos, está un poquito por arriba del crecimiento de lo que estimábamos, calculado, como ya se precisaba antes con considerar un año de PEMEX.

Entonces sí quedó ligeramente por arriba, estamos hablando más o menos de .75 por ciento en términos reales.

Y el crecimiento para final de año nosotros lo seguimos estimando en 7.6 por ciento, así es de que es curioso, es exactamente el crecimiento en términos reales que traemos al semestre, o sea si estuviéramos cerrando el año le habríamos atinado al crecimiento en nuestras estimaciones. O sea, considerando que este año hubiéramos tenido PEMEX, y es libre de inflación, es en cifras reales.

Así es de que, como les digo, si hubiéramos cerrado ahorita el año habríamos crecido exactamente lo que fue nuestra estimación a principios de año o a finales del año pasado, la estimación de crecimiento de sector.

Respecto de los aranceles no afectan aquí en México, porque nosotros no tenemos estos aranceles para la importación de acero, ya luego lo que pasa estos aranceles impactan los precios al consumidor en Estados Unidos, lo cual, en efecto, por lo que nosotros vemos, sí ha incidido en una baja del consumo, incidirá y ya está incidiendo en un incremento en la inflación en Estados Unidos.

Por otro lado, respecto al Tratado de Libre Comercio, lo que les podemos decir es que en lo que corresponde a seguros se está cerrando prácticamente sin mayores cambios, hay algunas actualizaciones que tienen que ver con la modernización del Tratado, particularmente en comercio electrónico.

Se está reconociendo algo que ya se había reconocido en el TPP que es uno de los temas que sí falta que Canadá acepte, es uno de los temas que se tienen que definir, que es el que pueda haber bases de datos y procesamiento de cómputo fuera del país, que ya eso ocurre por varias compañías.

Y ustedes saben que esto ocurre, por ejemplo, en los bancos con todos los procesadores de tarjeta de crédito, que yo recuerde son tres grandes procesadores, de los cuales dos hacen su proceso en Estados Unidos.

En el caso de los seguros también hay algunas compañías que el proceso de datos se lleva a cabo en Estados Unidos. Entonces, hay una serie de requerimientos para efecto de que haya en todo momento la disponibilidad de los datos para efectos de auditoría y desde luego todos los elementos de seguridad; mas sin embargo, todo lo demás puede hacer afuera. Ese es uno de los cambios importantes.

Otros tienen que ver con lo de resolución de controversias que son horizontales, entonces quedan exactamente con base en lo que se negoció en lo general. Pero todo lo que son operaciones transfronterizas, las inversiones, todo quedó prácticamente igual.

Había algunas cosas que buscaba la industria en Estados Unidos que nunca la tomaron los negociadores y había dos puntos que estaba buscando Estados Unidos que finalmente se retiraron.

Así es que en servicios financieros y, particularmente, en seguros casi lo que hay es modernizar auténticamente el Tratado, pero no hay nada que podamos decir que fue muy significativo.

El balance. Desde el punto de vista lo que es todo el sector, sí consideramos el que el sector haya tenido la capacidad de afrontar un reto tan grande como haber hecho un cambio de regulación para llegar a adoptar solvencia dos al mismo tiempo que lo adoptaron sus creadores que son los europeos, es algo que nos debe de dejar muy satisfechos como sector asegurador, es algo en lo que trabajamos muy de la mano con las autoridades, las autoridades de la Comisión de Seguros y de Hacienda.

Se llegó a un modelo que vemos que está funcionando bastante bien. Como lo comentábamos, el tener 2.1 veces el capital requerido en el nuevo sistema que es mucho más estricto, da cuenta que el sector asegurador es muy sólido y que tiene el profesionalismo para trabajar en un ambiente de regulación de la más avanzada del mundo.

De hecho, ayer tuvimos una reunión de G-20 y es algo que se reconocía públicamente aquí en la Embajada Argentina que, como saben, ellos presiden el G-20 y es algo que se reconocía de forma abierta y pública por ellos.

Otro punto que es también muy relevante es que en crecimiento estuvimos creciendo entre 2.5 y tres veces lo que ha crecido la economía. Aunque sí estamos ligeramente por debajo de lo que es nuestro plan de expansión de mercados, estamos en 2.3 y a este momento ya deberíamos de llevar como 2.6, 2.7 por ciento de penetración con respecto al Producto Interno Bruto.

Y, pues la parte que sí, definitivamente y lo reconoce el propio Presidente Peña, queda a deber mucho este gobierno es en el tema de inseguridad y que, obviamente nosotros como parte de toda la economía y en lo que corresponde, sobre todo al delito de robo de automóviles, pero también robo de mercancía, robo de casa-

habitación y de comercio, pues es un sexenio en donde desafortunadamente sí creció mucho todas las manifestaciones de delincuencia.

Lic. María Luisa Ríos: Toño Hernández, *El Universal*.

Antonio Hernández, *El Universal*: La primera es, Recaredo, si bien las perspectivas en línea con lo que se tenía en 2018, viéndolo hacia 2019 el Plan de Austeridad y la eliminación de los seguros a los burócratas que tenemos, ¿qué tanto impacta o ya se midió? ¿Qué tanto pegaría el crecimiento del sector o por estar concentrado práctica en una aseguradora, el impacto para todo el sector es mínimo? Esa es una pregunta.

Otra nada más, precisamente los, digo, ya conocemos las cifras de seguros de autos, de robo de autos, pero también ha habido muchas noticias últimamente de robo a comercio, las mismas cámaras están saliendo a decir que hay incrementos muy fuertes. ¿Tendrás alguna cifra de cuánto ha crecido la contratación de este tipo de seguro?

Lic. Recaredo Arias: Bueno, en efecto, pues sí, vamos en línea con el crecimiento esperado.

El año 2019 tiene incertidumbres de muchos tipos, pero el hecho de que ya haya quedado negociado el Tratado de Libre Comercio, yo creo que es algo que se ha dicho, se ha expresado, pero creo que sí es importante que lo introspectemos, porque sí es un gran paso, sí significa mucho, porque a veces se toman las cosas como declaraciones públicas y se conciben como una declaración política, pero el que tengamos esa certidumbre con la que habíamos estado viviendo desde la campaña presidencial en Estados Unidos y que ya esté concretado el Tratado, va a darle mucha certidumbre a México y al mercado.

Nosotros vemos también que, la nueva administración en todo lo que corresponde al manejo de la economía, haciendo énfasis en los temas que va a hacer énfasis, que es, sobre todo, toda la parte de políticas públicas, de apoyar a la parte más desprotegida de la población, hará un manejo muy responsable de las finanzas, pues nos permite pensar que van a hacer buenas las cifras para el año que entra.

Hay un buen ambiente para los negocios y así se ve y pues, ya las decisiones particulares que se den, en efecto, afectan ya muy particularmente algunas compañías, pero en el agregado, el efecto no es tan, tan relevante, en el agregado total de lo que es el sector asegurador.

Ah, en el robo de comercios, Toño, te lo paso, que no te entendí bien la pregunta, ¿te referías a primas o más bien a los montos de las indemnizaciones que estamos pagando? Acabamos de sacar la estadística, no la traía aquí, porque no era el tema, pero a todos los que la quieran, se las hacemos llegar, ya tenemos el dato de robo.

Cuando les hacemos las presentaciones de robo de vehículos, acuérdense que sí les estamos presentando mes a mes el robo de vehículos de transporte, pero no el monto de lo robado en mercancías.

Esta estadística que sale una vez al año, la acabamos de sacar hace dos semanas y con mucho gusto se las vamos a compartir, la de casa-habitación, comercios y mercancías en traslado.

Entonces, todos aquellos que la quieran, con Poncho y con Caro con mucho gusto lo vemos.

Lic. María Luisa Ríos: Didier Ramírez, de T21.

Didier Ramírez, T21: Gracias. Bueno, pues me acaba de dar parte de la respuesta de lo que iba a preguntar.

Entonces nada más, en esa situación, una precisión en cuanto al boletín en que se dice que los vehículos o más bien, el equipo pesado tuvo algún tipo de subsidio y por eso también se está reflejando un incremento.

¿Esto -para entenderlo un poco- a qué se refiere?

Como no venían robándose tantos vehículos, había a lo mejor no el precio real del producto o a que muchas empresas tienen estos montos o dinero para cubrir sus propios siniestros y al tener un

incremento la inseguridad, ya cambiaron a un modelo de tener una aseguradora propiamente.

Gracias.

Lic. Recaredo Arias: En efecto, en muchos casos se autoaseguraban y empezaron a trasladar el riesgo, pero luego ha pasado al revés: También en algunos casos hay algunas compañías que se han retirado del seguro de transporte o que inclusive de esto han dado cuenta organizaciones como CANACAR, como la Asociación Nacional de Transportistas Privados, la ANTP, en donde algunos tenían este esquema de autoaseguramiento y han buscado asegurarse y otros, al revés, estaban asegurándose pero ya algunas compañías se están retirando o del seguro de ese tipo o en algunas zonas que son las más conflictivas.

Hay otras compañías que siguen suscribiendo esto, pero ahí sí no por el robo de autos porque en realidad la competencia sigue muy fuerte, pero en el caso del seguro de vehículos de transporte de mercancías y sobre todo de vehículos de transporte pesado sí han subido las primas.

Lo que sí podemos decirles también es que las compañías de seguros están buscando asesorar a sus asegurados y a la vez les piden una serie de medidas de prevención y de seguridad con el objeto de que no suban tanto las primas pero que también se logre abatir un poco el robo en la medida en la que en manos de uno está tratar de evitarlo.

Lic. María Luisa Ríos: Adriana Urrea.

Adriana Urrea, Notimex: Creo que ya me ganaron ahora sí todas.

Yo nada más quiero insistir en el balance sexenal. Nos daba el crecimiento promedio de 2.5 a tres meses pero no sé si tenga un dato sobre el monto de primas, de cuánto se estaba colocando a inicio de la administración y con cuánto se termina.

También, sobre el tema de la volatilidad, insistir en el Tratado del Libre Comercio:

¿Qué impactos tendría por el lado de las inversiones pero también por el lado de la compra de autos sobre todo, porque ya ahora que se está viendo el detalle, parece que la industria automotriz no resultó tan beneficiada como se esperaba?

No sé si ustedes podrían tener por ahí algún impacto indirecto. Gracias.

Lic. Recaredo Arias: Respecto al balance sexenal, es una pregunta interesante; siempre ustedes nos ayudan a aprender y a investigar facetas nuevas y se los agradecemos a todos.

Esa nos la llevamos de tarea, porque no traigo el dato, pero sí vamos a verlo, inclusive, con el dato proyectado a diciembre para que así veamos de cuántas primas a cuántas primas pasamos.

Y lo que sí, como les comentaba, empezamos como en el dos por ciento, 1.9 por ciento del sexenio de participación, que de todos modos les damos el dato contra el PIB, y ahora estamos en 2.3. Entonces parece poco, pero sí es una cantidad importante, estamos todavía lejos de lo que es el promedio de Latinoamérica, que es 3.1 veces, pero es un dato interesante.

Pero lo preparamos y con mucho gusto se los hacemos llegar a todos, es un buen análisis, y a lo mejor lo podemos hacer más estructuralmente, para diciembre hacemos una presentación bonita para cuando nos acompañen al desayuno de fin de año.

Y luego también en cuanto a las inversiones, yo considero que hay de todos modos otro tipo de inversiones, y también aun en la industria automotriz que estaban detenidas y que van a empezar a influir, más que nada lo que se buscaba mucho es certidumbre, como ya comentaba en todos los aspectos, que ya se está viendo en los mercados una reacción inmediata y una estabilidad. Y consideramos que van a fluir inversiones.

Aquí lo que más nos afecta como sector asegurador es el comportamiento del mercado interno, nosotros sí consideramos que hay una serie de eventos que se han venido dando, como la elección, el resultado electoral en donde ya hay certidumbre a ese respecto, hay

certidumbre, como ya lo decía antes en que va haber un manejo responsable de las finanzas públicas que hace que personas que estaban deteniendo inversiones de comprar un coche, de comprar una casa, etcétera, van a empezar a influir.

Entonces nosotros creemos que la economía se va a dinamizar, tal vez esto no se note de aquí a fin de año, pero tal vez un 2.2 por ciento de crecimiento para el año que entra pueda ser bajo, puede ser que la economía pudiera crecer un poco más, esperemos que así sea. Y eso, en efecto, sí nos afecta a nosotros en la medida en la que el sector asegurador sí tiene una correlación muy grande en su comportamiento a cuál es el comportamiento del Producto Interno Bruto, y por eso es que lo señalamos tanto.

Pero sí creemos que el año que entra debe de ser un buen año para el sector asegurador.

Lic. María Luisa Ríos: Es la última que teníamos registrada, muchas gracias a todos por su asistencia, buena tarde.

Lic. Recaredo Arias: Gracias, buena tarde.

----0o0----